

**LISTADO ADJUDICATARIOS DEFINITIVOS DE LA OFERTA PÚBLICA DE
VIVIENDA DE NOVIEMBRE DE 2009
(BOCM NÚM. 297 DE 15 DE DICIEMBRE DE 2009 Y NÚM. 21 DE 26 DE ENERO
DE 2010)**

El Consejo de Administración de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., en su sesión de 26 de marzo de 2010, a propuesta de la Comisión Permanente de Adjudicación de fecha 25 de marzo de 2010, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 19.5 y 20.3 del Reglamento de Adjudicación de Viviendas afectas a los Programas Municipales de Vivienda a aplicar por la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A. (BOCM de 24 de junio de 2008), ha aprobado el LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEFINITIVOS DE LA OFERTA PÚBLICA DE VIVIENDA DE NOVIEMBRE DE 2009.

Dicho listado se expondrá en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento de Madrid, en la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., así como en la página Web www.emvs.es.

El presente listado consta de 21 páginas, numeradas de la 1 a la 21, haciéndose constar que en la publicación del mismo en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento de Madrid, no figuran datos relativos a personas que ostentan la condición de víctimas de violencia de género.

Madrid, 29 de marzo de 2010.

Fdo.: Juan José De Gracia Gonzalo
Consejero Delegado de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A.